

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13578 *Real Decreto 512/2026, de 17 de junio, por el que se adjudica en propiedad la plaza número 4 de la Sección de lo Penal del Tribunal de Instancia de Sevilla a don Rafael Santiago Muñoz Rey.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 9 de junio de 2026,

Vengo en adjudicar en propiedad a don Rafael Santiago Muñoz Rey la plaza número 4 de la Sección de lo Penal del Tribunal de Instancia de Sevilla.

Dado el 17 de junio de 2026.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA